



Gobierno Municipal
DEGOLLADO
2015-2018



DEPENDENCIA: Secretaría General

EXPEDIENTE NUM: B-340-2016

ASUNTO: Certificación Punto de Acuerdo de Sesión de Ayuntamiento

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito **C. FRANCISCO GUZMÁN GONZALEZ**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, Administración 2015 – 2018, de conformidad al numeral 63 sesenta y tres y con las demás facultades que me concede la Ley de Gobierno y La Administración Pública Municipal, para el Estado de Jalisco, Doy Fe y hago:

--- CONSTAR Y CERTIFICO ---

Que en los registros de esta Secretaría General, relativos a las Sesiones del H. Ayuntamiento, existe un Acta Ordinaria al tenor, **Nº 28**, celebrada en fecha **19 Octubre de 2016**, donde se encuentra asentado el **PUNTO NUMERO DIECIOCHO**, el cual se transcribe en lo conducente:

PUNTO NÚMERO DIECIOCHO.- Autorización para pago de drenaje en calle Naranja en delegación de Huascato. Bien de este punto se pide la autorización para el pago del drenaje que se hizo en la calle Naranja en la delegación de Huascato de este punto se les mando información de la calle que tiene un costo de \$49,840.11 (Cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos 11/100 M.N.).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.-----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidor	C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado

Regidora

C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA

Aprobado

LA REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA pregunta ¿en qué fecha se realizo la obra? *LA REGIDORA ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO* dice que fue en Agosto de 2016.-----

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

Para los usos y fines legales correspondientes se extiende la presente en Degollado, Jalisco, a los veintiocho días del mes de Octubre de dos mil dieciséis.-----

ATENTAMENTE



C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE DEGOLLADO, JALISCO.

c.c.p. archivo